

Del movimiento social al poder político. Un acercamiento a los partidos feministas: el caso del Partido Feminista Unificado francés y del Partido Feminista de España

From social movement to political power. An approach to
feminist parties: the case of the French Unified Feminist
Party and the Spanish Feminist Party

CLAUDIA JAREÑO GILA
Universidad CY Cergy Paris Université (Francia)

Recibido: 18/3/2023
Aceptado: 15/1/2024
doi: 10.20318/femeris.2024.8340

Resumen. El objetivo del presente artículo es doble: por un lado, estudiar los orígenes del Partido Feminista Unificado francés y del Partido Feminista de España, cuya historia se inserta dentro de la segunda ola feminista, momento de irrupción masiva de las mujeres en el espacio público. El texto se propone así estudiar las aportaciones y debates que plantearon en el momento de su creación como la toma del poder por parte de las mujeres, así como los vínculos que unieron a ambas formaciones, lo que da testimonio de la importancia de los contactos personales y de las redes internacionales en la formación y desarrollo de los feminismos. Por otro lado, analizar los debates presentes sobre estas formaciones en un contexto de dinamismo del movimiento feminista y de auge de la extrema de derecha tanto en Francia como en España. Al combinar una perspectiva diacrónica y sincrónica de los debates generados en el seno de estas formaciones, se establece un diálogo pasado-presente sobre algunas de las cuestiones que han atravesado el movimiento feminista desde el último tercio del siglo XX hasta nuestros días, como la participación política de las mujeres o el sujeto del feminismo. Este enfoque permite rastrear y rescatar la historia de los partidos feministas, así como insertar los debates feministas actuales sobre estas formaciones dentro de la memoria histórica colectiva del movimiento feminista.

Palabras clave: partidos feministas, Partido Feminista Unificado Francés, Partido Feminista de España, poder, identidad, feminismo.

Abstract. The purpose of this article is two-fold. On the one hand, it proposes to study the origins of the French Unified Feminist Party and the Spanish Feminist Party, whose history is part of the second feminist wave, a moment of massive irruption of women into the public sphere. This text thus sets out to study the contributions and debates that arose at the time of their creation, such as the question of women taking power and the links between the two organisations, which bear witness to the importance of personal contacts and international networks in the formation and development of feminist movement. On the other hand, it aims at analysing the current debates on these organisations in a context where feminist move-

ments are particularly dynamic and right-wing extremism is on the rise in both France and Spain. By combining a diachronic and synchronic perspective on the debates emerging from these organisations, it is possible to create a dialogue between past and present on some of the issues that the feminist movement has encountered from the last third of the 20th century to the present day, such as women's political participation or what feminism is about. This approach not only makes it possible to trace and uncover the history of feminist parties, but also to entrench the current feminist debates about these parties into the collective historical memory of the feminist movement.

Keywords: feminist parties, French Unified Feminist Party, Feminist Party of Spain, power, identity, feminism.

1. Introducción

Como argumenta Mary Beard, la autora de *Les femmes et le pouvoir. Un manifeste* (2018), los mecanismos que han impuesto a las mujeres el silencio y su alejamiento del poder están enraizados en la cultura occidental desde hace siglos, comenzando por *La Odisea* de Homero dónde una paciente Penélope espera el regreso de su esposo Ulises después de la Guerra de Troya. En los mitos occidentales las figuras femeninas fuertes siempre han sido presentadas como seres detestables, seres híbridos y monstruosos que han provocado el caos hasta la vuelta al orden orquestado por los hombres. Como consecuencia, durante mucho tiempo, las mujeres estuvieron excluidas de la esfera política y tuvieron vetado el acceso al poder. La escasa minoría que llegó a ejercerlo, ha sido presentada, en general, como una excepcionalidad en la historia que ocupó el poder de manera inusual.

La época contemporánea se inició en Occidente con la reivindicación de una participación plena de las mujeres en la ciudadanía y continúa hasta nuestros días: desde la francesa Olympe de Gouges quien se rebeló contra una universalidad masculina que excluía a las mujeres de los derechos civiles y las sufragistas a finales del siglo XIX y principios del XX hasta las feministas que consiguieron la aprobación en diversos países europeos de leyes de paridad para garantizar la participación real de las mujeres en la política, ya en las postrimerías del siglo pasado. El Estado y los partidos políticos, en tanto que organizaciones que forman parte del juego institucional, son instancias que, de manera general, han dificultado la igualdad entre hombres y mujeres. La presencia de estas últimas en los partidos políticos tradicionales tampoco ha asegurado la puesta en prácticas de políticas más igualitarias; las mujeres han tenido que hacer frente al machismo interno de los partidos, a los procesos de selección y sociabilización de los que han estado sistemáticamente excluidas, a los límites y trabas internas que las han disuadido cuando no impedido el acceso a puestos de responsabilidad (Verge, 2008).

Sin embargo, la participación de las mujeres en los movimientos sociales ha sido y sigue siendo mayoritaria. En el siglo XX, las mujeres tuvieron un papel central en las movilizaciones en contra de las dictaduras y las violencias que azotaron el continente latinoamericano y, en España, en el final del franquismo y durante la transición, por ejemplo, a través de las asociaciones de vecinos (Arriero, 2016; Cabrero, 2017). Fue justamente en

la década de 1970 cuando muchas mujeres, hartas del machismo y de las actitudes paternalistas de sus compañeros de partido, decidieron abandonar sus filas para militar exclusivamente en organizaciones feministas. Fue también en este contexto cuando se crearon los primeros partidos feministas.

La creación de estas organizaciones ha sido una de las herramientas para la transformación del poder político en clave feminista. Por un lado, porque pretendían combatir la subordinación a la que estaban generalmente expuestas en las organizaciones mixtas tradicionales, como sindicatos u organizaciones políticas, a través de una militancia exclusivamente femenina a semejanza de otros espacios de sociabilización. Y, por otro, porque buscaban la transformación real de las estructuras del poder, haciendo de los combates feministas una prioridad.

Al estudiar estas organizaciones, uno de los aspectos que más llama la atención es la escasa bibliografía que existe sobre su historia, lo que contrasta con la abundancia de trabajos escritos, desde la sociología y pasando por la historia, sobre la participación de las mujeres en las movilizaciones sociales¹. Esto puede deberse, en parte, a que la mayoría de las formaciones feministas tuvieron una corta duración, de hecho, muchas no llegaron nunca a participar en unas elecciones legislativas. En Europa, la mayoría de los partidos feministas se fundaron al calor de segunda oleada del feminismo, en la década de 1970, siendo el primero de ellos el Partido Feminista Unificado francés, creado en 1975², poco después de la fundación del Partido Feminista belga, con el que pronto se coaligó. En España, el origen del Partido Feminista se remonta a 1979 y es, en la actualidad, el partido feminista más antiguo que existe.

Las líneas que siguen tienen el propósito de estudiar el origen y la trayectoria de sendos partidos, es decir, ayudar a construir su historia; buscan, de esta forma, contribuir a la reflexión sobre el papel de los llamados “partidos feministas” en la política (y la implementación de políticas igualitarias) pasada y actual. Pensamos junto con Miren Llona que recuperar la memoria colectiva plural y diversa del feminismo (en la que se incluye la de los partidos feministas) es una tarea que puede tener una incidencia directa en el presente. Por una parte, porque contribuye a que los logros feministas formen parte de los “hitos fundamentales del progreso colectivo” (Llona, 2020: 291) de nuestras sociedades y, por otra parte, porque puede ayudar a fortalecer el movimiento feminista en un contexto como el actual, marcado por una crisis global, por fuertes discrepancias entre diversas corrientes del feminismo y por el uso de sus valores y demandas por diversas fuerzas políticas, al tiempo que otras, detractoras, los critican con virulencia.

¹ Para un estudio sobre la participación de las mujeres en las movilizaciones sociales en diferentes países europeos, véase Muñoz y Ramos (2009); Díaz (2005).

² Antes de la década de 1970, se fundaron algunos partidos feministas y de mujeres, como el National Woman's Party de Estados Unidos en 1916, o el Partido Femenino de Chile en 1946, que desaparecieron antes de 1968. Fue después de 1970 cuando se formaron la mayoría de los partidos feministas. Además de Bélgica, Francia y España, las mujeres formaron partidos feministas en Alemania, Israel, Japón, Yugoslavia, Checoslovaquia, Polonia, Malasia, Sri Lanka, Canadá, Indonesia, Filipinas, Islandia, Dinamarca, Países Bajos (Flandes) e Irlanda. La mayoría de estas formaciones se disolvieron después de algún tiempo. Larumbe (2002: 235).

2. El feminismo será internacionalista o no será: el Partido Feminista Unificado francés

Para entender la historia del Partido Feminista Unificado francés hay que recordar que sus orígenes están ligados al contexto de las movilizaciones feministas de la segunda ola en el mundo occidental³, momento decisivo en la irrupción masiva de las mujeres en el espacio público, y en las conexiones y vínculos que se dieron entre los feminismos en estos años a nivel internacional.

En un libro-memoria que repasa la historia del Partido Feminista Unificado francés (*Parti féministe unifié*, en francés o PFU) y las vicisitudes que acompañaron su creación y andadura, su fundadora, Suzanne Blaise, señalaba que la mayoría de los partidos feministas que nacieron bajo el impulso del movimiento feminista en la década de 1970 se situaban en un punto intermedio entre las instituciones oficiales y los circuitos activistas. En palabras de Suzanne Blaise, la fuerza de los partidos feministas radicaba en “su capacidad de hacer malabarismos con el movimiento feminista y las instituciones, en buscar estrategias alternativas para cambiar el poder desde dentro” (Blaise, 2001: 2), ocupando espacios institucionales a los que hasta entonces no habían podido acceder; siendo el poder político una de las cuestiones centrales del feminismo en estos años.

La historia del PFU francés está estrechamente ligada a la de su homólogo belga del que se inspiró como modelo y con el que coaligó poco después de su fundación. Este último, creado en 1972 en Bruselas por Nina Ariel y Claire Bihin-Jourdan, fue el primer partido feminista europeo. Su objetivo principal, en sus inicios, era la “promoción de las mujeres en la política” (Bihin-Jourdan, 1975: 44). El partido estaba compuesto tanto por mujeres que habían sido activistas en el movimiento feminista como por otras sin militancia previa, y aceptó, inicialmente, la participación de hombres en sus filas, algo que cambió poco después. A nivel ideológico, el PFU belga se caracterizó por una diversidad de sensibilidades políticas y perfiles socioeconómicos (militantes feministas, cristianas, mujeres universitarias, amas de casas, etc.), lo que dificultó al principio “el mantenimiento de la unidad de la doctrina del partido” según lo describieron las propias fundadoras, formándose muy pronto dos facciones, una reformista y otra más revolucionaria, que terminaría por imponerse (Bihin-Jourdan, 1975: 45).

En marzo de 1974 concurrieron a las elecciones generales belgas y el FPU obtuvo un relativo e inesperado éxito⁴. Ese mismo mes, se fundaba el Partido Feminista francés (PF) (*Parti Féministe français* en francés) en Suresnes, ciudad de la periferia oeste parisina. Una de las características de ese partido, que compartía con otros, era que la inmensa mayoría de sus militantes provenían del Movimiento de Liberación de Mujeres (el MLF en francés); este fue el caso de Suzanne Blaise quien un año antes había creado el Frente Feminista (*Front Féministe* en francés) con otras militantes como Françoise d’Eaubonne, figura pio-

³ Cuando hablamos de la segunda ola del feminismo en Occidente, nos referimos a las movilizaciones que tuvieron lugar desde finales de los años sesenta hasta finales de la década de los años setenta. Para un estudio sobre las diferentes olas, véase Aguilar (2020).

⁴ En las elecciones de 1974, el partido obtuvo el 1,6% de los votos escrutados, lo que equivale a unos 18.500 votos. (Bihin-Jourdan, 1975: 45).

nera del ecofeminismo en Francia, que no se uniría al PF⁵. En 1975 Blaise, junto con otras militantes del PF⁶, abandonó el partido, que desaparecería al poco, y fundó en octubre, el Partido Feminista Unificado gracias al apoyo de las fundadoras belgas y siguiendo su ejemplo de organización⁷.

El nuevo partido se presentó sin ambages como un partido revolucionario, como “la expresión política de un grupo social –las mujeres– sometido a una opresión y explotación específicas” (Blaise, 1994: 20). Sus militantes adoptaron rápidamente la retórica marxista adaptada al campo feminista utilizando un concepto clave: el patriarcado, para definir la opresión estructural que se ejercía sobre las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad a la vez que cuestionaban la división sexual del trabajo en la vida privada (familiar) y política. El PFU francés no deseaba, sin embargo, copiar la estructura piramidal y jerárquica de los viejos partidos políticos apostando por un modelo asambleario y horizontal. Para Blaise, el reto consistía en encontrar el equilibrio adecuado entre “una organización lo suficientemente descentralizada para no ser dirigista pero lo suficientemente coherente para no ser ineficaz” (Blaise, 1994: 20). Así, mostraban su intención de resolver uno de los grandes escollos de las organizaciones horizontales de esa época, la famosa tiranía de la falta de estructuras que, como teorizó Jo Freeman (1972), terminaba por hacerlas inoperantes.

Las militantes del PFU francés buscaron tempranamente el acercamiento a otras organizaciones políticas feministas. En 1976, se acercaron a su homólogo belga para sentar las bases de una futura plataforma política que les permitiera llevar a cabo acciones conjuntas tanto a nivel nacional como europeo (Parti Féministe Unifié, 1976). Un año más tarde, en febrero de 1977, ambos partidos publicaron un comunicado informando de su deseo, por un lado, de formar una “Internacional de Partidos Feministas Unificados”, copiando el modelo internacionalista del movimiento obrero, y, por otro, de participar en las primeras elecciones al Parlamento Europeo previstas para 1979 (PFU, 1977a). Con la creación de la Internacional de Partidos Feministas Unificados, su objetivo era establecer una organización paraguas que acogiera, en sus palabras, “a todos los partidos políticos feministas que hubieran optado por una autonomía radical –rechazando la doble militancia– para la participación en el funcionamiento de instituciones ya existentes” (PFU, 1977b), especialmente, a los partidos europeos y a los que estuvieran por venir. Además, ambos partidos pretendían elaborar unos objetivos comunes a corto y medio plazo que sirvieran como guía para la revolución feminista y para la construcción de la sociedad autogestionada que la Internacional defendía, basada en un sistema económico planificado cuyo fin último era la abolición conjunta del patriarcado y del capitalismo. Para tales fines, el FPU francés proponía para la Internacional Feminista “la socialización autogestionada

⁵ Suzanne Blaise crea en el año 1973 junto a Françoise d’Eaubonne la asociación Frente feminista (*Front féministe*). En febrero de 1974 se transformará en la asociación “Ecología Feminismo Centro”, (*Écologie Féminisme Centre*), una de las primeras asociaciones ecofeministas. Goldblum, Caroline (2017).

⁶ Entre las militantes que abandonan el PF y que fundan el nuevo Partido Feminista Unificado se encuentra la feminista Thérèse Clerc, figura emblemática del derecho al aborto en Francia. Véase la película documental sobre su vida, *Les Vies de Thérèse* de Sébastien Lifshitz (2016).

⁷ En el fondo del Partido Unificado francés (París: Archivos Nacionales de Francia) se encuentran numerosas cartas de apoyo de Nina Ariel a Suzanne Blaise para fundar el partido.

de las tareas domésticas y de la crianza de los niños” (PFU, 1977b: 3), poniendo en el centro cuestiones centrales de las agendas políticas actuales como la valorización de los cuidados o la división sexual del trabajo.

Se aprecia pronto una evolución notable de los planteamientos iniciales más moderados, especialmente en la formación belga, hacia posiciones claramente revolucionarias a raíz de la creación de la plataforma común entre el PFU belga y francés. Desde sus inicios el PFU francés no se contentó solo con “el reparto equitativo del poder entre hombres y mujeres”, objetivo inicial de su aliado belga, sino que buscó “la transformación real del poder patriarcal y dominador a pesar de la apariencia liberal, democrática o socialista que se da a sí mismo” (Anónimo, 1976). A pesar de su desconfianza en el juego democrático, el PFU francés defendió la participación en las instituciones –patriarcales–, como ellas no cesan de recordarlo en los documentos internos (PFU, 1977c) y en las elecciones municipales y legislativas, en las que participaron en el año 1978, como paso ineludible para transformar las estructurales y el poder desde dentro, para destruirlo después.

El PFU francés rechazó la incorporación de hombres a sus filas, medida que influyó en su homólogo belga, sin dejar, no obstante, de interpelar a los hombres a apoyar las reivindicaciones feministas bajo el eslogan: “el feminismo en la causa común de mujeres y hombres” (PFU, 1977c). Esto hizo que ambos partidos fueran acusados por militantes de otros partidos de dividir a la izquierda en general y a las mujeres en especial, al obligarlas a elegir entre dos bandos: la lucha feminista o la de clase, a pesar de que el PFU francés defendió un feminismo llamado de clase y sostuvo desde sus inicios la indisolubilidad de ambos combates ya que el patriarcado y el capitalismo eran dos sistemas que se retroalimentaban y se basaban en la explotación de las mujeres, sentando las bases de lo que hoy se denominaría una perspectiva interseccional.

Con el propósito de crear la Internacional, el PFU francés se había puesto en contacto con diversos grupos feministas y había organizado varios encuentros, el primero en Londres en octubre de 1976 (al que asistieron varias militantes españolas), y el segundo en París en mayo de 1977, que levantó acta de nacimiento de la Internacional. A este último encuentro, más multitudinario, acudieron partidos feministas de varios países⁸, entre ellos varios colectivos feministas del Estado español, como la recién creada Organización Feminista Revolucionaria, origen del futuro Partido Feminista de España (PFE). Se inició así una relación que duró varios años entre Suzanne Blaise y Lidia Falcón, quien se estaba preparando para fundar el PFE.

3. Un combate de largo recorrido: el Partido Feminista de España

El origen del Partido Feminista de España se remonta a la Organización Feminista Revolucionaria (OFR), creada en el año 1977 por tres exmilitantes del Colectivo Feminista

⁸ Al encuentro acudió además del Partido Unificado francés y el Partido Unificado Belga, el Partido feminista alemán, el Partido Feminista israelí y colectivos feministas españoles de Madrid, Oviedo, Castellón y Valencia. La première internationale féministe est née (22 de mayo de 1977).

de Barcelona, fundado dos años antes: Lidia Falcón, Regina Bayo y Anna Estany. Sin embargo, la idea de construir un partido feminista español estaba ya en la mente de algunas de las militantes de ese Colectivo Feminista, como así lo expresaron en una mesa redonda organizada en 1976 por la revista *Vindicación Feminista*, cuyo contenido fue reproducido en el número 3: “la mujer debe de tomar el poder como clase, defendiendo los intereses de su clase” (Falcón, 1979: 16). En 1979 el Partido Feminista de España se constituyó de manera oficial en Barcelona, aunque no se legalizó hasta 1981. Cabe señalar que durante los dos primeros años adoptó el nombre de Partido Feminista de Cataluña para poder presentarse a las elecciones municipales de dicha localidad. Al igual que su homólogo galo, el PFE se presentó como un “partido revolucionario”, cuyo objetivo último era “la toma de poder por parte de la clase femenina” para transformar la sociedad en clave feminista y abolir el capitalismo, el patriarcado y la sociedad de clases. Según el PFE, este fin solo se podía conseguir mediante la creación de partidos feministas; así lo justifican sus militantes en un documento interno titulado “La necesidad de los partidos feministas”:

No podemos negar tampoco la sangría que sufre el Movimiento Feminista, de mujeres que se dispersan, después de pertenecer a uno o varios grupos, que sin organización ni jerarquía se crean y desaparecen, se reúnen para autoanalizarse, comentar la marcha de la lucha feminista, o tratar problemas personales. [...] El feminismo es una lucha revolucionaria, que no podemos desatender para sumergirnos en ghettos [sic] y hablar de utopías : [...]. La realidad es que debemos acceder al poder, para desde allí transformar el mundo, y eso sólo lo conseguiremos mediante organizaciones fuertes y estructuradas, mediante PARTIDOS FEMINISTAS (Partido Feminista de España, 1979: 2-3).

Tanto el PFU galo como el PFE partían de la constatación de que el movimiento feminista se encontraba, a esas alturas, atomizado en múltiples tendencias, algunas de las cuales no consideraban que la liberación debía pasar por la participación política. Este posicionamiento, generó una divisoria a veces irresoluble dentro del movimiento feminista en su conjunto con quienes rechazaban el poder por considerarlo sinónimo de jerarquización y de opresión, de relaciones de dominación y de violencia. Y es que la creación de ambos partidos coincide con un cierto margen de diferencia (desde la segunda mitad de los años setenta a inicios de los ochenta), con un momento, tanto en Francia como en España, de cierto declive de la fuerza de los movimientos sociales en general y del movimiento feminista, en particular, que en Francia se tradujo por la desaparición de numerosas revistas feministas y la disolución de grupos, y que en España se manifestó, al menos, con cierta ralentización de la militancia y de las movilizaciones. Este declive, que ha sido definido a veces como “desencanto” o “melancolía” (Beorlegui, 2017; Vilarós, 2018 [1998];) o como el final del ciclo de movilizaciones que se había iniciado a finales de los años sesenta, coincidió en España, por un lado, con el aumento de la fuerza de un feminismo más autónomo también denominado “independiente” con gran presencia en Cataluña (Luna, 2021) que algunas identificarán con la llamada “corriente de la diferencia” y que rechazaba categóricamente la participación política, y por el otro, con el traspaso de muchas militantes de la doble militancia hacia un feminismo institucional a raíz de la llegada del PSOE al poder

en 1982 y de la creación del Instituto de la Mujer un año después. En ese contexto, el PFE aparecía como el único grupo que defendía la participación política a través exclusivamente de sus propias estructuras feministas. Como se observa en los documentos internos de ambas organizaciones, la voluntad de la toma del poder político era un pilar esencial, pues consideraban, aunque advirtiendo sus lagunas, que era un paso necesario para una transformación real y radical de la sociedad.

El corpus teórico del PFE se plasmó en el libro *Partido feminista. Tesis*, publicado en mayo de 1979 en el que se reiteraba la necesidad de crear “una organización fuerte, coordinada, organizada y eficaz, que [condujera] la lucha por la revolución feminista” (PFE, 1979: 7). En la obra, la formación *falconiana* trasladaba la dialéctica marxista y la retórica de la revolución de la clase obrera al campo feminista defendiendo la tesis de que las mujeres constituían una clase social como consecuencia de sufrir una doble explotación: la que derivaba de la división sexual del trabajo y, en concreto, de lo que algunas feministas marxistas denominaron el Modo de Producción Doméstico (Falcón, 1981; Delphy, 1970) y, por otro lado, de la explotación sexual, en particular, la explotación de la fuerza reproductiva; todo ello sustentado por la “ideología dominante” capitalista, burguesa y patriarcal a través de la institución del matrimonio.

Como apunta Raúl López Romo, a pesar de la aparente novedad de los colectivos feministas de las denominadas “izquierdas radicales”, entre los que podemos incluir a los partidos feministas francés y español, y de su deseo de romper con el tutelaje masculino, muchas veces siguieron reproduciendo elementos doctrinales anteriores presentes en las denominadas “izquierdas clásicas” (2013: 103) encarnadas en organizaciones como el Partido Comunista de España (PCE), donde habían militado con anterioridad algunas de las integrantes del PFE comenzando por la propia Lidia Falcón. Las militantes del PFE como las de su homólogo galo, eran conscientes de los límites de la falta de estructuras jerárquicas y consideraban que el sistema asambleario era incapaz de dirigir la lucha feminista a largo plazo, lo que les llevó a defender la necesidad de crear una organización siguiendo un modelo de partido leninista fuertemente jerarquizado cuyos cuadros, es decir, cuyas dirigentes expertas, debían guiar la revolución feminista, modelo que en poco difería del de los viejos partidos en los que algunas habían militado. La necesidad de una poseer unas militantes formadas, que encarnarían la vanguardia feminista, y capaces de dirigir el partido hizo de la formación teórica de las militantes unas de las preocupaciones centrales del PFE.

Con este propósito, en 1980, el Partido Feminista de España fundó *Poder y Libertad*, con el subtítulo de “revista teórica del partido feminista de España”⁹, cuyo objetivo principal era dar a conocer el trabajo teórico de la formación. La reflexión sobre el poder ocupó un espacio central¹⁰, aunque la publicación se interesó también por los debates más candentes del momento sobre la sexualidad, el aborto, la violación o la prostitución, que recogió en dossieres. Además, publicó entrevistas a mujeres, algunas reconocidas feministas internacionales como Kate Millet, y colaboraciones internacionales como la de Suzanne

⁹ La revista se dejó de publicar en 1995 tras 26 números.

¹⁰ Véase por ejemplo el dossier “Discurso sobre el poder feminista” publicado en el número 2 de la revista, o el monográfico dedicado al feminismo y al poder en el número 8 del año 1988.

Blaise, sin dejar de prestar atención a los combates por los derechos de las mujeres en otros países, continuando la estela dejada por *Vindicación Feminista* en relación con esa dimensión internacional. Las tesis principales del PFE se nutrieron de la obra teórica *La Razón feminista* (1981), donde Lidia Falcón desgranaba en detalle las causas principales de la explotación de las mujeres y su constitución como clase, haciendo hincapié en la capacidad reproductora de la mayoría de las hembras. Destaca, sin duda, el esfuerzo de la abogada catalana por crear un corpus teórico propio, que fue gestando desde los años sesenta con evidentes prestamos intelectuales que incluían desde autores marxistas como Engels hasta autoras feministas como Simone de Beauvoir, Elisabeth Badinter o Shulamith Firestone. Se nutrió, además, de su experiencia dentro del movimiento feminista en la década de 1970 y de sus contactos con mujeres y organizaciones extranjeras.

En cuanto a su modelo de organización interna, el PFE parece haberse inspirado en los Partidos Feministas Unificados belga y francés para constituirse como partido, sobre todo en lo que a los estatutos se refiere; así lo atestiguan los documentos intercambiados entre ambos grupos¹¹. Sin embargo, marcó una diferencia notable con el PFE francés pues sus militantes no aceptaban la autogestión como modelo económico y social de la nueva sociedad a la que aspiraban llegar. De hecho, esta será la razón principal por la cual la OFR (futuro PFE) abandonará la Primera Internacional Feminista poco después de su constitución pues, para sus militantes, la clase mujer debía “dirigir mayoritariamente, como clase dominante y dirigente, los órganos del Estado, durante un periodo de tiempo aún hoy indefinido, hasta alcanzar la posibilidad de abolir todo el poder” (Bayo y Sanahuja, 1977: 40), como lo explicaron en las páginas de *Vindicación Feminista*. La vida de la Internacional no duró mucho más y desapareció en el año 1979 debido a las divisiones internas de las militantes del PFU francés que se disolvió ese mismo año, lo que no les impidió presentarse a las elecciones europeas, aunque obtuvieron resultados poco favorables (Blaise, 1994: 39). A pesar del fracaso de la Internacional, Lidia Falcón y Suzanne Blaise continuaron en contacto y Blaise se convirtió en muchos casos en la intermediaria entre las feministas españolas y otros colectivos extranjeros, especialmente los de Francia, que se interesaron por las tesis del PFE para construir sus propios partidos.

El Partido Feminista de España sigue militando en la actualidad, con pocos cambios a nivel ideológico, incorporando la reivindicación de la III República y la recuperación de la memoria republicana a sus combates principales. Pese a su longevidad, a nivel electoral el PFU nunca ha obtenido representación parlamentaria autonómica o nacional. A nivel europeo, en 1999 el Partido Feminista de España se presentó a las elecciones europeas junto con otros partidos feministas regionales, formando parte de la coalición Confederación de Organizaciones Feministas del Estado Español (COFEM), obteniendo muy escasos resultados (Falcón, 2019).

En otro orden de cosas, es interesante subrayar la apuesta europeísta tanto del PFU como del PFE, lo que pareciera indicar que Europa se presenta, para las feministas, como

¹¹ Los intercambios entre ambas organizaciones se encuentran en el Fondo del Partido Feminista Unificado (96AS/1) en los Archivos Nacionales de Francia y en el fondo de Suzanne Blaise en la biblioteca de Marguerite Durand (París).

un espacio más proclive a escuchar sus reivindicaciones; quizá porque desde su creación, el parlamento europeo está más feminizado que la media de los parlamentos nacionales que alberga con la excepción de Suecia, Bélgica, España y Finlandia (Verdes, 2023), o porque la Unión Europea pareciera la punta de lanza en materia de igualdad (Verge, 2020). De hecho, los partidos feministas han cosechado mayor éxito a nivel europeo que a nivel nacional. Podemos plantearnos si esto se debe a que las feministas encuentran en Europa un espacio más amable, menos hostil, más favorable a sus demandas, o, más bien, a que los espacios más feminizados tienen menos valor –no es casualidad que las elecciones europeas son las que tienen menor participación ciudadana–, en comparación con los parlamentos nacionales que siguen siendo un bastión del poder masculino.

En el año 2015 se celebró en Madrid el II Congreso del Partido Feminista de España –el primero se celebró en Barcelona en 1983–. Poco después, la formación *falconiana* solicitó el ingreso del partido en Izquierda Unida, presentando su propuesta de coalición como resultado del deseo del PFE de la unión de toda la izquierda de cara a las elecciones generales de ese mismo año (Ruiz, 2015). Esta petición supuso un cambio de estrategia muy significativo en el seno de la formación feminista que desde sus orígenes había rechazado la alianza con partidos que no fueran expresamente feministas. Se trata, de hecho, de un debate, el apoyo o coalición con partidos no abiertamente feministas, que se llevaba discutiendo dentro de las organizaciones feministas desde las primeras *Jornades Catalanas de la dona* en mayo de 1976 sobre el posicionamiento del movimiento feminista con respecto a los partidos tradicionales con vistas a las elecciones de 1977 y en las que las futuras militantes del PFE como Lidia Falcón siempre defendieron la abstención¹². La integración del Partido Feminista de España en Izquierda Unida, que se aprobó ese mismo año, duró apenas unos años. En el 2020 se produjo la expulsión de la formación morada tras las declaraciones de su presidenta, Lidia Falcón, sobre las personas trans¹³, lo que ha contribuido a ahondar una división de fondo entre diversas corrientes del feminismo sobre uno de los debates más candentes dentro del movimiento en la actualidad, el sujeto del feminismo.

4. Los partidos feministas en la actualidad: debates y propuestas

Desde hace algunos años se ha reabierto el debate sobre la necesidad de crear un partido feminista en Francia ante la fuerza que está adquiriendo el feminismo en el conjunto de la sociedad y, en especial, debido a las manifestaciones multitudinarias que han llenado las calles en las últimas celebraciones del 8 de marzo. En España, que sí cuenta con un partido feminista, se ha abierto la discusión sobre la pertinencia de constituir uno nuevo,

¹² Sobre el posicionamiento de los Colectivos feministas en vista a las elecciones generales de 1977, véase, por ejemplo, el artículo publicado en *Vindicación Feminista* (Falcón, 1977: 20-21).

¹³ Nos referimos al comunicado publicado por el Partido Feminista de España el 4 de diciembre de 2019 que fue publicado en la cuenta Twitter y Facebook del partido. Nada más publicarse, los dirigentes de IU como Alberto Garzón salieron en los medios de comunicación desvinculándose de dichas declaraciones. La ruptura no tardó en llegar; en enero de 2021 se aprobó por 85% de los votos la expulsión del PFE de IU, una relación ya tensa desde hacía tiempo ante las discrepancias en lo referente a los temas de sexualidad y derechos de las personas LGBT (Noriega, 2020).

por los mismos motivos que en el país vecino a los que se suman la polémica desatada por el PFE. Y es que, a raíz de las protestas feministas, tanto en Francia como en España, se ha vuelto a sugerir la conveniencia de darle una dimensión política al malestar social, debido a la influencia, sin duda, de otros movimientos sociales como los Indignados en España o Los chalecos amarillos en Francia; se piensa, por tanto, en cómo traducir el descontento ciudadano en una propuesta política alternativa. En un momento en el que el feminismo se está convirtiendo en una potencia social de cambio, conociendo bien la historia del partido feminista francés y español, me gustaría plantear en la última parte qué pueden aportar los partidos feministas en la actualidad; ¿qué podemos aprender de los temas que ya pusieron sobre la mesa los partidos feministas de los años setenta? ¿sus aportaciones y propuestas siguen siendo vigentes en la actualidad? Por último, ¿a quién debe representar y a quién debe dirigirse un partido feminista? Cuestión esta última estrechamente ligada con el debate sobre el sujeto del feminismo ya presente en el movimiento feminista desde finales de la década de 1970 y que ha vuelto de nuevo con renovada fuerza.

4.1. Algunas consideraciones iniciales sobre la pertenencia de los partidos feministas en la actualidad

En diciembre de 2021 la revista feminista francesa *La Déferlante*¹⁴ publicó en su número cuatro, una mesa redonda que había organizado invitando a mujeres feministas de distintos ámbitos¹⁵ para discutir sobre la necesidad de crear un partido feminista en Francia, un país que está a la cola en lo que a la representación de las mujeres en la política se refiere en comparación con los países de su entorno¹⁶. En España, el periódico *El País* había publicado dos años antes, en marzo de 2019, tras la resaca de las manifestaciones multitudinarias y de la huelga general feminista de ese mismo mes, el artículo “El feminismo no se la juega en un partido” (Morán, 2019). En él, la autora se preguntaba si tenía sentido fundar un nuevo partido feminista y buscar un rédito electoral en ese contexto, recogiendo las respuestas de varias personas sobre la cuestión.

Sin entrar en los detalles, me interesa recoger algunas de las cuestiones que se discutieron en los dos artículos porque entroncan con los debates actuales presentes en el movimiento feminista de ambos países, y porque se encontraban en términos muy semejantes en la década de los setenta y ochenta del siglo pasado, entre quienes, por ejemplo, defendían o defienden la necesidad de crear un partido feminista y aquellas que sostenían o sostienen que el feminismo tiene que introducirse en los llamados partidos tradiciona-

¹⁴ Revista feminista francesa trimestral, creada en el año 2021. Aborda diversas temáticas relacionadas con el género y el feminismo. <https://revueladeferlante.fr/>

¹⁵ Entre las personas invitadas se encontraba una profesora universitaria, varias militantes y mujeres que han ejercido diferentes cargos políticos.

¹⁶ Francia ha sido tradicionalmente un país que ha ocupado los últimos puestos en relación con el número de mujeres en el Parlamento dentro de la Unión Europea: así por ejemplo en el año 1997, Francia contaba con tan solo 10,9% de diputadas, eso a pesar de la voluntad del gobierno socialista de Lionel Jospin de aumentar el número de mujeres como candidatas; España en esa misma fecha contaba con un 23,09% de diputadas. Hay que esperar hasta la ley de paridad (*Loi sur la parité*) aprobada el año 2000, para que el porcentaje aumente de manera significativa. Mossuz-Lavau (2005).

les, transformando el poder desde dentro. Estas cuestiones, como hemos visto, se dieron entonces entorno a la doble o única militancia y dieron lugar a acaloradas discusiones.

Respecto a la necesidad de constituirse como partidos políticos independientes, las opciones difieren. Margarita León, profesora de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Barcelona e interrogada en el artículo de *El País*, considera que “el feminismo debe influir en los partidos políticos, no constituirse en ellos” pues “hacen falta formaciones fuertes” y no otro “micropartido” (Morán, 2019) que, opina, quizá debilitaría a la izquierda. En una posición opuesta se sitúa la socióloga francesa Jules Falquet, en el artículo de *La Déferlante*, quien no ve en los grandes partidos electoralistas una posibilidad para la implementación de políticas verdaderamente transformadoras debido a las propias inercias del poder; son, defiende Falquet, las formaciones minoritarias las que tienen una verdadera vocación revolucionaria, así como los movimientos sociales que sirven como instrumento para ejercer presión sobre los políticos (Tourette, 2021: 129).

Otros debates que también estuvieron presentes, aunque con menor fuerza en el momento de la creación de los partidos feministas galo y español, pero que irrumpieron en el conjunto del feminismo poco después, concernían la construcción y la redefinición del sujeto colectivo “nosotras” que se presenta cada vez menos monolítico a finales de los años setenta¹⁷. Y es que, a partir de los ochenta, las mujeres como colectivo homogéneo empieza a ser cuestionado por grupos feministas que no se sentían identificados con un sujeto colectivo blanco, de clase media y heterosexual como fue el caso de las lesbianas quienes habían estado muy presentes desde la primera hora en los grupos y colectivos feministas dejando de lado sus reivindicaciones propias, pero que empiezan a autoorganizarse con fuerza al inicio de la nueva década (Trujillo, 2008). El Partido Feminista de España también elaboró tempranamente una reflexión sobre el lesbianismo como una identidad tanto sexo-afectiva como política. El PFE situaba a las lesbianas como la vanguardia de la lucha feminista pues “[habían] aportado más significados revolucionarios a la lucha feminista” (PFE, 1979: 143) que el resto de las mujeres heterosexuales, aunque en muchos casos habían estado invisibilizadas dentro de los colectivos militantes que habían tendido a eclipsar sus discursos y demandas específicas (Trujillo, 2008: 96).

En Francia, desde finales de los años setenta diversas figuras se desmarcaron también de una identidad colectiva “mujer” heterosexual, blanca, urbana y de clase media en la que no se reconocían por su pertenencia sexual como la filósofa feminista Monique Wittig, (1980) quien con su célebre frase “las lesbianas no son mujeres” estableció el nacimiento de un lesbianismo político y de un sujeto “lesbiano” que escapaba de la definición de mujer forjada en su relación dialéctica y dual con el varón (Costello y Eloit, 2021). Similar pregunta se hacía en Estados Unidos, país en el que se asentó la feminista francesa a finales de los setenta, bell hooks (1981) para hablar de las mujeres racializadas. Habrá que esperar al final de la década de los ochenta para que la estadounidense Kimberlé

¹⁷ Un ejemplo que ilustra la reconstrucción de un sujeto colectivo menos homogéneo se puede observar en el uso cada vez mayor de la palabra “mujeres” que reemplaza progresivamente al singular como se observa en los carteles y folletos de las movilizaciones feministas a partir de los años ochenta. Véase, los carteles del Centro documental Ca la dona: <https://centredoc.caladona.org/cdoc-cartells/>

Crenshaw acuñó el término “interseccionalidad” (1989) conceptualizando lo que pocos años antes habían problematizado diversos colectivos como las lesbianas o las mujeres racializadas en España y en Francia, que las identidades individuales no están únicamente determinadas por el género, pero también por otros factores como la raza, la sexualidad o la clase; en otras palabras, que el género por sí solo no determina la identidad y no se reduce solo a él.

Sobre estas cuestiones discutieron tanto la revista *gala* como el artículo de *El País*, al poner sobre la mesa si un partido feminista permitiría que más mujeres y más diversas entraran en la política o si, por el contrario, se seguirían reproduciendo otro tipo de desigualdades ligadas con la raza o la clase; en otras palabras ¿pueden los partidos feministas emanciparse de la reproducción de las opresiones que justamente pretenden denunciar? cuestiones que, como acabamos de ver, entroncan con debates ya presentes y constitutivos en la historia de los movimientos feministas y del que se hicieron eco en parte el PFU y el PFE al defender la lucha indisoluble contra la opresión de género y de clase; quedando el tema de la raza como uno de los grandes “impensés”¹⁸ en ambas formaciones¹⁹.

4.2. Sobre los partidos feministas y el sujeto del feminismo

Si miramos hacia España, el país cuenta ya, a diferencia de Francia, con un Partido Feminista que, sin embargo, a pesar de la reciente fuerza del movimiento feminista, no ha conseguido aglutinar en torno a él una mayoría de feministas, sobre todo, de las nuevas generaciones. La polémica desatada tras el comunicado del PFE firmado por Lidia Falcón en el que advertía de las consecuencias nefastas de los tratamientos médicos para las personas trans menores de edad, a la vez que arremetía contra lo que Falcón denominaba el “lobby trans” y contra la displicencia del gobierno en materia de los derechos de las mujeres, no ha ayudado a mejorar la percepción de la formación morada en el seno del feminismo. Las declaraciones de la presidenta del PFE alimentaban una polémica que no ha cesado en todo el proceso de elaboración y tramitación de la llamada “Ley Trans”, revelando las dificultades del PFE para adaptar su discurso a los nuevos tiempos, o el escollo de que un único partido feminista sea capaz de recoger la diversidad de opiniones y posicionamientos que existen en el seno del movimiento feminista²⁰. Y es que, mientras que la categoría “mujer” se ha ido multiplicando y expandiendo, dando cabida a otros sujetos, alejándose progresivamente del aspecto biológico de la diferencia sexual, para muchos feminismos, el Partido Feminista

¹⁸ La palabra francesa “impensé” viene del adjetivo “impensable”, que significa “aquello que no puede ser considerado o captado por el pensamiento, aquello sobre lo que no se puede pensar”. *Trésor de la langue française*. Traducción propia. La naturalización de las opresiones conlleva en gran medida que no puedan ser ni siquiera pensadas por el que las sufre o por el que las ejerce.

¹⁹ En la actualidad, una de las críticas mayores al feminismo del Estado español por parte de algunos colectivos racializados es la ausencia de una reflexión sobre la raza dentro del movimiento feminista. Para una reflexión sobre el feminismo negro en el Estado español, véase, por ejemplo, el Colectivo Afrofeminas, <https://afrofeminas.com/>

²⁰ De hecho, en medio de los debates por la ley llamada Ley Trans, en el año 2022 se fundó un nuevo partido político feminista, Feministas al congreso (FAC), que, a pesar de presentarse como una nueva voz política feminista, ha optado por una retórica muy similar a la de la formación falconiana oponiéndose a la ley Trans. Álvarez y San José (2022).

de España ha mantenido con escasos cambios una interpelación a un sujeto del feminismo que hace del aspecto biológico el eje central de su identidad²¹.

En un momento en el que el feminismo aparece como más diverso y plural puede ser pertinente reflexionar sobre la operatividad y las consecuencias de ciertos discursos que reivindican un sujeto extremadamente definido y acotado. Podemos afirmar, sin correr mucho el riesgo a equivocarnos, que una definición limitada del sujeto del feminismo que interpele únicamente a una “*inmensa minoría*” (Larumbe, 2002), terminará por acarrear más sufrimiento que liberación. Del mismo modo que, en un escenario global de confluencia de luchas y de imbricación de combates con otros movimientos sociales, un feminismo que proponga una lectura reductora del sujeto del feminismo, que en vez de federar excluya, tiene poco éxito de poder convertirse en una fuerza de peso que aspire a una transformación real de la sociedad y no reproduzca otras formas de opresión.

Esta apuesta por las alianzas para salir del identitarismo que atraviesan actualmente ciertos movimientos sociales, es exactamente lo que defienden las distintas voces de la obra coral *Alianzas rebeldes. Un feminismo más allá de la identidad* (2021), que, como su título indica, apuesta por el pluralismo y la unión, por las alianzas y la diversidad. Así lo expresa Clara Serra en su capítulo en el que alienta a salir del discurso esencialista de la “víctima”, que ha servido para construir muchas veces el sujeto del feminismo, pero que lo constriñe a una categoría esencializante, puesto que, en vez de ser “un punto de partida para una política [...] es un lugar a conservar, un destino santificado y mistificado en el que permanecer” (2021: 44). Sonia Reverte Bañón se sitúa en la misma línea defendiendo que el objetivo del feminismo “no es salvar una identidad (la de ser mujer), sino precisamente transgredir las estructuras de ordenación y adjudicación de identidades; y con ello la conformación material de un mundo más justo y equitativo” (2020: 195).

No es nada nuevo afirmar que gran parte de las políticas identitarias, en especial las llevadas a cabo por grupos conservadores y reaccionarios, se han basado en el miedo como instrumento principal de control social. El miedo como emoción nos dice Sara Ahmed, “funciona para contener algunos cuerpos de modo que ocupen menos espacio [...] para restringir[los] a través del movimiento o expansión de otros” (2014 [2004]: 115), ya sea a los “posibles terroristas” de los que habla la teórica inglesa al referirse al 11 de septiembre; o, en el caso del feminismo, restringiendo el acceso a otras voces que intentan incorporarse como nuevos sujetos al feminismo incluyendo sus problemáticas a la agenda feminista. Y es que, como apunta Clara Serra “gran parte del feminismo siente pánico ante la posibilidad de renunciar a un sujeto identitario para el feminismo” (2021: 45), afirmación que se ilustra en el famoso eslogan “contra el borrado de las mujeres” utilizado por los colectivos en contra de la Ley Trans, como si los derechos de unas personas amenazaran los de las demás.

Para la socióloga María Martínez, en la actualidad “conviven una serie de agendas feministas cuyas fronteras son porosas [que] cuestionan la unidad como punto de partida y se disputan el centro simbólico desde el que aportar la definición correcta de la identidad” (2019: 123). Desacuerdos que parecen hoy como irreconciliables y que se asocian a

²¹ Para un estudio más profundo sobre el marco teórico del PFE, véase, Falcón (1981).

menudo como sinónimo de crisis dentro del movimiento feminista, debido, en parte, a los ataques de los detractores del feminismo²² y a algunas corrientes dentro de él que tienden a poner en alza las divisiones internas en lugar de los consensos o las luchas comunes. Sin embargo, recuerda Martínez, las identidades feministas han estado siempre “en proceso” de construcción (2019: 55), readaptándose, debatiéndose y redefiniéndose como característica consustancial del feminismo desde sus orígenes.

5. Consideraciones finales

Me gustaría terminar volviendo a la pregunta inicial que abría estas páginas sobre el interés de estudiar los partidos feministas de los años setenta desde un punto de vista histórico haciéndolos dialogar con el contexto sociopolítico actual. Hijas de su tiempo, el Partido Feminista Unificado francés y el español se basaron en unos postulados teóricos que bebían del acervo intelectual y político del momento, adaptando la teórica revolucionaria a las problemáticas que atañían a las mujeres. Estas formaciones, aunque no fueron las únicas, denunciaron el machismo inherente a los partidos políticos tradicionales y propusieron la unión de las mujeres y la toma real del poder, como un acto de emancipación radical; decidieron traducir la ira y descontento feminista en una fuerza política de cambio. Como apunta Suzanne Blaise, “los Partidos Feministas fueron los primeros partidos políticos europeos en desafiar, en la década de 1970 y en la estela del movimiento feminista contemporáneo, la división tradicional –entre mujeres y hombres– del trabajo doméstico, del trabajo remunerado y del poder, en la familia y la sociedad” (Blaise, 1987 [1978]). Sacaron de este modo a la luz temas como la división sexual del trabajo, desvelando la importancia del trabajo doméstico y de los cuidados, hasta entonces invisibilizado, gratuito y realizado por una aplastante mayoría de mujeres.

En otro orden de cosas, el PFU francés también planteó otra manera de hacer política, aunque no fue el caso del PFE, apostando por la toma mancomunada de decisiones, rechazando un ejercicio del poder vertical que las militantes consideraban autoritario y patriarcal. La feminización de la política, entendida como la adopción de prácticas más igualitarias, replanteamientos sobre las formas de ejercer el poder de manera más asamblearia o la gestión de los tiempos son cuestiones que se están volviendo a plantear dentro de ciertos partidos políticos denominados feministas²³, así como en el interior del feminismo, reactualizando debates pasados, pero de rabiosa actualidad.

Se pueden rescatar asimismo acciones y propuestas por parte de los partidos feministas como las proclamas por la unión de las mujeres más allá de las fronteras nacionales, recuperando la dimensión internacional que el feminismo siempre albergó desde sus orígenes. El PFU francés y el PFE tuvieron en sus inicios una estrecha relación y participa-

²² Nos referimos en particular a los ataques desde la extrema derecha como el partido Vox. Alabao (2018).

²³ Véase, por ejemplo, el episodio tres del programa “Los hombres de verdad tienen curvas”, dirigido por Clara Serra, sobre “Masculinidad y política” con la participación de Alfredo Ramos Pérez, <https://www.lacasaencendida.es/la-casa-on/hombres-verdad-tienen-curvas-podcast-11622>

ron juntos en la creación de la Primera Internacional Feminista, lo que da testimonio de la importancia de los vínculos personales y de las redes internacionales en la formación y desarrollo de los feminismos, cuyo estudio es también objeto de esta investigación. De hecho, en un intento por inscribirse en una genealogía de los combates feministas, Suzanne Blaise mencionaba los partidos femeninos que habían precedido al francés, dirigiendo la mirada hacia América Latina, en particular hacia Chile (Blaise, 1987 [1978]), país que contó con dos partidos feministas en la primera mitad del siglo pasado, formaciones que se presentan a ojos de la feminista gala como la vanguardia que habían precedido el movimiento de mujeres de los años setenta en Occidente. En los últimos años, el continente latinoamericano se ha vuelto a ver sacudido por una ola de protestas y de movilizaciones feministas que han recorrido diversos países al calor de las revueltas sociales y los giros autoritarios de ciertos dirigentes. En este magna social han cristalizado un gran número de agrupaciones políticas feministas, algunas de las cuales como el movimiento de Ni Una Menos en Argentina o LAS TESIS en Chile han inspirado e impulsado movilizaciones feministas en otros países, también del continente europeo, incluido España y Francia.

Si el Partido Feminista Unificado francés tuvo una corta trayectoria y el Partido Feminista de España no goza hoy de una excelente salud, consecuencia tal vez de su dificultad para renovar su discurso, conectando con nuevas problemáticas y demandas en una sociedad cada vez más plural, estudiar su historia permite analizar desde el presente sus limitaciones, pero también rescatar sus propuestas y aportes aún útiles en la sociedad actual. En un momento en el que el neoliberalismo y el neofascismo ganan terreno, en un mundo en el que las catástrofes naturales y humanitarias son cada vez más graves y frecuentes, las propuestas que abanderaron los partidos feministas pueden ser una clave para construir un futuro mejor libre de explotación y sufrimiento.

Estudiar su historia ayuda también a contrarrestar el perpetuo sentimiento de comienzo que arrastran desde sus orígenes las reivindicaciones de las mujeres. Permite a su vez recordar que los debates y los disensos han estado presentes siempre en el movimiento feminista. Contribuye, por último, a alimentar la memoria colectiva de la que habla Miren Llona que permita mantener el “impulso utópico feminista” que ha motivado siempre a sus protagonistas (Llona, 2009: 35).

6. Referencias bibliográficas

- Aguilar Barriga, Nani (2020). Una aproximación teórica a las olas del feminismo: la cuarta ola. *FEMERIS: Revista Multidisciplinar De Estudios De Género*, 5(2), 121-146. <https://doi.org/10.20318/femeris.2020.5387> (18/11/2022).
- Ahmed, Sara (2014). *La política cultural de las emociones*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Alabao, Nuria (4 de diciembre de 2028). La guerra de Vox contra el feminismo. *Ctxt. Contexto y Acción*. Recuperado en <https://ctxt.es/es/20181129/Firmas/23216/Nuria-Alabao-machismo-en-vox-masculinizacionneofascismo-Santiago-Abascal.htm> (13/1/2023).

- Álvarez, Pilar y San José, Elena (18 de enero de 2022). Nace un nuevo partido de feministas “desencantadas” con el Gobierno de PSOE y UP. *El País*. Recuperado de <https://elpais.com/espana/2022-01-18/nace-un-nuevo-partido-de-feministas-desencantadas-con-el-gobierno-de-psoe-y-up.html> (17/09/2022).
- Arriero Ranz, Francisco (2016). *El Movimiento Democrático de Mujeres: de la lucha contra Franco al feminismo (1965-1985)*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Beard, Mary (2018). *Les femmes et le pouvoir. Un manifeste*. París: Perrin.
- Beorlegui Zarranz, David (2017). *Transición y melancolía. La experiencia del desencanto en el País Vasco 1976-1986*. Madrid: Postmetropolis Editorial.
- Bayo, Regina y Sanahuja, Encarna (julio de 1977). I Internacional Feminista. *Vindicación Feminista* (13), 38-40.
- Belgique: premier congrès du Parti féministe unifié (enero de 1976). *Femme Pratique* (149).
- Bihin-Jourdan, Claire (1975). Les origines du Parti féministe unifié. *Les cahiers du GRIF*, 43-47. Recuperado de https://www.persee.fr/doc/grif_0770-6081_1975_num_6_1_980. (17/11/2022).
- Blaise, Suzanne (1987 [1978]). Qui a peur des partis féministes ? ou d’une pratique nouvelle du pouvoir. Fondo del *Parti Féministe Unifié* (96AS/1). París: Archives Nationales de Francia.
- (1994). *Histoire du Parti féministe unifié-PFU, 1975-1979 ou le comportement des Partis traditionnels à l’égard des Partis Féministes en démocratie*. Fondos Suzanne Blaise. París: Bibliothèque Marguerite Durand.
 - (2001). “Vue d’ensemble sur les partis féministes en Europe (Seconde moitié du XXe siècle)”. Fondos Suzanne Blaise. París : Bibliothèque Marguerite Durand.
- Cabrero Blanco, Claudia (2017). El Movimiento Democrático de Mujeres y las comunistas: de la resistencia antifranquista a la movilización feminista. *Nuestra Historia: revista de Historia de la FIM* (3), 73-102. Recuperado en https://revistanuestrahistoria.files.wordpress.com/2017/07/nh3_ccabrero.pdf (17/01/2023).
- Costello, Katherine y Eloit, Ilana (24 de mayo de 2021). Monique Wittig (ou le lesbianisme intraduisible). *Dictionnaire du genre en traduction*. Recuperado de <https://worldgender.cnrs.fr/notices/monique-wittig-ou-le-lesbianisme-intraduisible> (17/01/2023).
- Díaz, Pilar (2005). La lucha de las mujeres en el antifranquismo: los barrios y las fábricas. *Gerónimo de Uztariz* (21), 39-54. Recuperado de <https://amarauna.org/uztariz/pdf/artikuluak/aldizkaria2103.pdf> (09/12/2022).
- Falcón, Lidia (septiembre de 1976). Los colectivos feministas se definen, *Vindicación Feminista*, (3), 15-17.
- (1981). *La Razón Feminista*. Madrid: Editorial Ediciones Feminismo.
 - (5 de junio de 2019). Qué es un partido feminista. *Público*. Recuperado en <https://blogs.publico.es/lidia-falcon/2019/06/05/que-es-un-partido-feminista> (06/10/2022).
- Freeman, Jo (1972). *La tiranía de la falta de estructuras*. Recuperado de <https://www.cataladona.org/wp-content/pujats/2010/06/la-tirania-de-la-falta-de-estructuras.pdf> (14/11/2022).

- G. Luna, Lola (2021). *El movimiento del feminismo independiente. 1980-1986. Lo político y la vida feminista*. Barcelona: Editorial Digital Feminista Victoria Sau.
- Goldblum, Caroline (2017). Françoise d'Eaubonne, à l'origine de la pensée écoféministe. *L'Homme & la Société*, 1-2 (203-204) 189-202. Recuperado en <https://doi.org/10.3917/lhs.203.0189> (26/10/2022).
- La première internationale féministe est née (22 de mayo de 1977). *Libération*. Fondo del *Parti Féministe Unifié* (96AS/1). París: Archives Nationales de Francia.
- Larumbe, María Ángeles (2002). *Una inmensa minoría. Influencia y feminismo en la Transición*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Llona, Miren (2009). Los usos de la memoria para el feminismo. *Viento sur: Por una izquierda alternativa* (104), 35-42. https://cdn.vientosur.info/Vscompletos/vs_0104.pdf (24/01/2023).
- (2020). La memoria de las otras: feminismo y recuerdo. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 50-1. <https://doi.org/10.4000/mcv.12912> (24/01/2023).
- López Romo, Raúl (2013). La nueva izquierda feminista ¿matriz del cambio político y cultural, *Ayer*, 4 (92), 99-121. Recuperado en https://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/92-4-ayer92_Izquierdasradicales1968_Treglia.pdf
- Martínez, María (2019). *Identidades en proceso. Una propuesta a partir del análisis de las movilizaciones feministas contemporáneas*. Madrid: CIS.
- Morán Breña, Carmen (10 de marzo 2019). El feminismo no se la juega en un partido. *El País*. Recuperado en https://elpais.com/sociedad/2019/03/04/actualidad/1551713285_047350.html (13/10/2022).
- Mossuz-Lavau, Janine (2005). Histoire et enjeux de la loi sur la parité. *Revue Projet* (287). Recuperado en <https://www.revue-projet.com/articles/2005-4-histoire-et-enjeux-de-la-loi-sur-la-parite/> (12/11/2022).
- Muñoz, Ángela y Ramos, M^a Dolores (2009). Mujeres, política y movimientos sociales. Participación, contornos de acción y de exclusión. En Cristina Borderías (ed.), *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*, (pp. 69-131). Barcelona: Icaria.
- Noriega, David (24 de febrero de 2020). Qué defiende el Partido Feminista y por qué lo ha expulsado Izquierda Unida: cronología de un desencuentro. *El diario*. Recuperado en https://www.eldiario.es/politica/falcon-partido-feminista-iu-franquistas_1_1115319.html (17/09/2022).
- Parti Féministe Unifié (1977). Le féminisme et le pouvoir. Le PFU et les élections. Fondo del *Parti Féministe Unifié* (96AS/1). París: Archives Nationales de Francia.
- (noviembre de 1976). Communiqué du PFU. Fondos Suzanne Blaise. París: Bibliothèque Marguerite Durand.
- (febrero de 1977a). Communiqué de presse. Fondos Suzanne Blaise. París: Bibliothèque Marguerite Durand.
- (1977b). Plate-forme de l'International Féministe. Fondo del *Parti Féministe Unifié* (96AS/1). París: Archives Nationales de Francia.
- (1977c). Le féminisme et le pouvoir. Le PFU et les élections. Fondo del *Parti Féministe Unifié* (96AS/1). París: Archives Nationales de Francia.

- Partido Feminista de España (1979). *Partido Feminista. Tesis*. Barcelona: Ediciones de Feminismo.
- Pour les femmes, par les femmes et avec les femmes. Un parti politique féministe (1976). *Journal Choisir*. Fondo del *Parti Féministe Unifié* (96AS/1). París: Archives Nationales de Francia.
- Reverter Bañón, Sonia (2020). ¿Está reventando el capitalismo neoliberal la liberación de las mujeres? *Las Torres de Lucca: revista internacional de filosofía política*, 9 (17), 193-213. Recuperado en <https://revistas.ucm.es/index.php/LTDL/article/view/75157> (4/12/2022).
- Serra, Clara (2021). Más allá de nosotras mismas. En Clara Serra, Laura Macaya y Cristina Garaizabal (coords.), *Alianzas rebeldes* (pp. 41-55). Barcelona: Bellaterra Edicions.
- Tourette, Lucie (diciembre 2021). Faut-il créer un parti féministe ?. *La Déferlante* (4), pp. 125-131.
- Verdes, Juliette (24 de febrero de 2023). La parité au Parlement européen. Recuperado en <https://www.touteurope.eu/institutions/la-parite-au-parlement-europeen/> Consultado (18/3/2023).
- Verge Mestre, Tània (2008). Cuotas voluntarias y legales en España. La paridad a examen. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (123), 123-150. Recuperado en <https://parlamento-cantabria.es/sites/default/files/dossieres-legislativos/Verge%20Mestre.pdf> (21/01/2023).
- (2020). La Unión Europea: ¿en la vanguardia de las políticas de igualdad?. *Diari de les Idees*. Recuperado en <https://revistaidees.cat/es/la-unio-europea-a-lavantguarda-de-les-politiques-digualtat/> (24/02/2023)
- Vilarós, Teresa (2018 [1998]). *El mono del desencanto. Una crítica cultural de la transición española (1973-1993)*. Madrid: Siglo XXI Editores.